

CIRCULAR INFORMATIVA N ° 3
2023

Estimados Padres y Apoderados:

A la luz de nuestro lema "*Impulsados por el espíritu educamos en comunidad*", en este Tiempo de Cuaresma les saludamos e invitamos a continuar unidos en esta hermosa tarea de educar a sus hijos/as. Al mismo tiempo les compartimos fechas y actividades que se desarrollarán en el transcurso del año.

1. CALENDARIO ESCOLAR

1.1 Año Lectivo: Primer Semestre : Viernes 03 de Marzo al Viernes 30 de Junio
Segundo Semestre: Martes 18 de Julio al Miércoles 06 de Diciembre.

1.2 Retiro Educadores Semana Santa: Jueves 06 de Abril

1.3 Período de Vacaciones: Vacaciones de Invierno: Lunes 03 al Viernes 14 de Julio
Fiestas Patrias: Lunes 18 al Viernes 22 de Septiembre

1.4 Jornada Educadores Evaluación y Planificación 2ºSemestre : Lunes 17 de Julio

1.5 Horario de Clases: Lunes – Martes y Jueves: 08⁰⁰ a 16³⁰ horas.
Miércoles: 08⁰⁰ a 15³⁵ horas
Viernes: 08⁰⁰ a 14⁰⁰ horas (Jardín Infantil término Jornada a las 12⁵⁵ hrs)

1.6 Pruebas Atrasadas: 3º Básico a 4º Medio
Martes: 16⁴⁵ – 18:00 horas
1º y 2ºB se rendirán dentro de la jornada de clases

1.7 Reuniones de Apoderados 1º Semestre : Horario de 18⁴⁵ a 20¹⁵ horas.

Marzo	Martes 21	1º B a 6º B
	Miércoles 22	1ºM
	Jueves 23	7ºB - 8ºB – 2ºM - 3º M y 4ºM
Mayo	Martes 02	1ºB a 6ºB
	Miércoles 03	Jardín, 1ºM y 4ºM
	Jueves 04	7ºB - 8º B - 2ºM - 3ºM
Junio	Martes 27	1ºB a 6ºB
	Miércoles 28	Jardín, 1ºM y 4ºM
	Jueves 29	7ºB – 8ºB – 2ºM – 3ºM

2. ÁREA PROPUESTA EVANGELIZADORA

2.1 Encuentros con Cristo Enseñanza Media y 2ºCiclo Básico

Lunes 29 de mayo	1º Medio – 08 ³⁰ a 14 ⁰⁰ hr	Danilo Bernal	- Santuario de Schoenstatt
Lunes	2º Medio – 08 ³⁰ a 14 ⁰⁰ hr	Carlos Alberto Plaza	- Santuario de Schoenstatt
Lunes 19 de junio	3º Medio - 08 ³⁰ a 14 ⁰⁰ hr	Alexandra González	- Santuario de Schoenstatt
Lunes 24 de julio	8º Básico – 08 ³⁰ a 14 ⁰⁰ hr	Javier Araya	- Santuario de Schoenstatt
Lunes 07 de agosto	7º Básico - 08 ³⁰ a 14 ⁰⁰ hr	Edgardo Calderón	- Santuario de Schoenstatt
Lunes 28 de agosto	6º Básico – 08 ³⁰ a 14 ⁰⁰ hr	Renato Ruíz	- Santuario de Schoenstatt
Lunes 04 septiembre	5º Básico – 08 ³⁰ a 14 ⁰⁰ hr	Leslie Romero	- Santuario de Schoenstatt
Octubre (día y horario por confirmar)	4ºMedio -	María Belén Inostroza	- Santuario Lo Vásquez

2.2 Encuentro Con Cristo: Pre Básica

Miércoles 15 Noviembre	Pre-Kinder y Kinder – 08 ⁰⁰ a 12 ⁵⁵ hr - Wilma Fuentes y Carolina González Santuario Schoenstatt
---------------------------	--

2.3 Encuentros con Cristo: Primer Ciclo Básico

Lunes 23 de Octubre	4º Básico – 08 ³⁰ a 13 ³⁰ hr - Ximena Ordenes	Santuario Schoenstatt
Lunes 30 de Octubre	3º Básico – 08 ³⁰ a 13 ³⁰ hr - Sara Carril	Colegio
Lunes 13 de noviembre	2º Básico – 08 ³⁰ a 13 ³⁰ hr - Camila Carvacho	Colegio
Martes 14 de Noviembre	1º Básico - 08 ³⁰ a 13 ³⁰ hr - Paula Vera	Colegio

Nota: Todos los cursos regresan a su jornada de clases en la tarde después del encuentro con cristo.

3. SEGURO ESCOLAR:

Comunicamos a los/as apoderados/as que nuestros estudiantes están cubiertos por 2 seguros, uno de Escolaridad Estatal y otro de Accidentes Personales contratado por el Colegio durante este año 2023. Este último cubre los 365 días del año y las 24 horas del día (para estudiantes **matriculados** dentro del período). Las consultas en relación con el tema, realizarlas directamente en **Previsa** ubicada en Avda. Marina 156 Of.11 fono:322683175 Viña del Mar, en horario de oficina.

4. PAGO DE LA COLEGIATURA

Les recordamos que el pago de la colegiatura vence los días 5 de cada mes.

5. HORARIO DE ENTREVISTA A PADRES Y APODERADOS:

- Los/as profesores/as jefes les informarán día y hora para sus entrevistas.
 - Las entrevistas con Dirección, Áreas: Pastoral, Académica, Formación y Convivencia, Orientación, Educación Diferencial o profesores de asignatura, se solicitan vía correo electrónico institucional. En caso de atraso o de no poder asistir a la entrevista, avisar oportunamente.
 - Área Administración: Los horarios de atención son: 09⁰⁰ a 13⁰⁰ y 15⁰⁰ a 17⁰⁰ horas.
- Página Web:** Toda la información referida a las actividades del Colegio serán comunicadas a través, de la página web oficial del Colegio (www.ciamariavina.cl).

6. EQUIPO DIRECTIVO AMPLIADO:

Directora	:	Soraya Reyes Villegas
Subdirector Propuesta Evangelizadora	:	Carlos Alberto Plaza Sandoval
Subdirectora Formación y Convivencia Escolar	:	Agnes Pinto Poblete
Coordinadoras Académicas		
Jardín Infantil a 6ºBásico	:	Alejandra Carrasco Peña
7º Básico a 4º Medio	:	Evelyn Palma Bascuñán
Coordinador Convivencia Escolar	:	Rodrigo Barriga Torres

7. EQUIPO DE FORMACIÓN Y CONVIVENCIA:

Subdirectora de Formación y Convivencia	:	Agnes Pinto Poblete
Coordinador de Convivencia	:	Rodrigo Barriga Torres
Asistente de Convivencia	:	Claudia Sepúlveda Gaete
Psicóloga	:	Valentina Ruz Millón
Encargada Enfermería	:	Lisett Torres Díaz

“Compartiendo los dones, celebramos juntos 100 años en Viña del Mar”

En María Nuestra Señora, se despide fraternalmente;
Viña del Mar, Marzo 2023.-

Agnes Pinto Poblete
Subdirectora Formación y Convivencia

PROCEDIMIENTO ANTE ACCIDENTES DE ESTUDIANTES

Estimados Apoderados:

Comunicamos a Uds. que la Enfermería de nuestro Colegio está a cargo de la Técnico en Enfermería, Srta. Lisett Torres Díaz.

Si un estudiante de nuestro Colegio sufre un accidente, dentro del colegio o presenta una situación que afecte su salud o integridad física, el procedimiento a seguir contempla los siguientes pasos:

- El/la estudiante será atendido en Enfermería, donde se constatará la lesión o malestar y se procederá conforme a:
 - Lesión **LEVE**: será atendido en Enfermería (Sala Primeros Auxilios) y se informará al apoderado/a mediante una comunicación y/o telefónicamente.
 - Lesión **MEDIANA GRAVEDAD**: será atendido en Enfermería (Sala Primeros Auxilios) y se llamará en forma inmediata telefónicamente al apoderado/a, para informar sobre la permanencia o retiro del estudiante del Colegio. Si es necesario trasladar al estudiante, el apoderado/a y/o personal del colegio lo llevará al Centro Asistencial correspondiente.
 - Lesión **GRAVE**: se informará telefónicamente de manera inmediata al apoderado/a para que se presente a la brevedad en el Colegio y traslade a su hijo/a al Centro Asistencial. De ser necesario, el colegio llamará a la **ambulancia** para el traslado del estudiante acompañado/a por su apoderado/a y/o personal del establecimiento al centro médico que corresponda.
 - En caso que el Apoderado no pueda presentarse en el Colegio, éste deberá dirigirse directamente al Centro Asistencial.

Para una mayor seguridad y mejor servicio en el cuidado de nuestros estudiantes, recordamos que:

1. El/la apoderado/a deberá entregar **el nombre de dos personas que le reemplacen** en caso de emergencias, accidentes o en caso de retiro de los/as estudiantes del Colegio por **sismos, terremotos u otro siniestro que requiera evacuar el Colegio**. Esta información se registrará y será de vital importancia ante cualquier emergencia.
2. Los Centros de atención médica a los cuales los/as estudiantes serán derivados por estar cubiertos por nuestro seguro escolar son: I.S.T (sólo Centro del Trauma) – ASOMEL – CLÍNICA REÑACA.
3. Si el/la estudiante se accidenta y debe ser atendido en otro Centro Asistencial, el/la apoderado/a tendrá que cancelar el costo de la atención, valor que será reembolsado por el seguro escolar hasta un monto de 80 UF, anuales.
4. El traslado en AMBULANCIA, desde el Colegio al Centro Asistencial, lo cancela el/la apoderado/a y será reembolsado por el seguro escolar.
5. En caso que el accidente se produzca fuera del Colegio (Salidas a terreno, Scouts, etc.) el profesor/a se comunicará con el apoderado/a, quien deberá concurrir al lugar para el traslado de su hijo/a al Centro Médico (convenio). De no poder concurrir el apoderado/a el profesor responsable se hará cargo del traslado.

Agnes Pinto Poblete
SUBDIRECCIÓN FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR

Viña del Mar, marzo 2023.

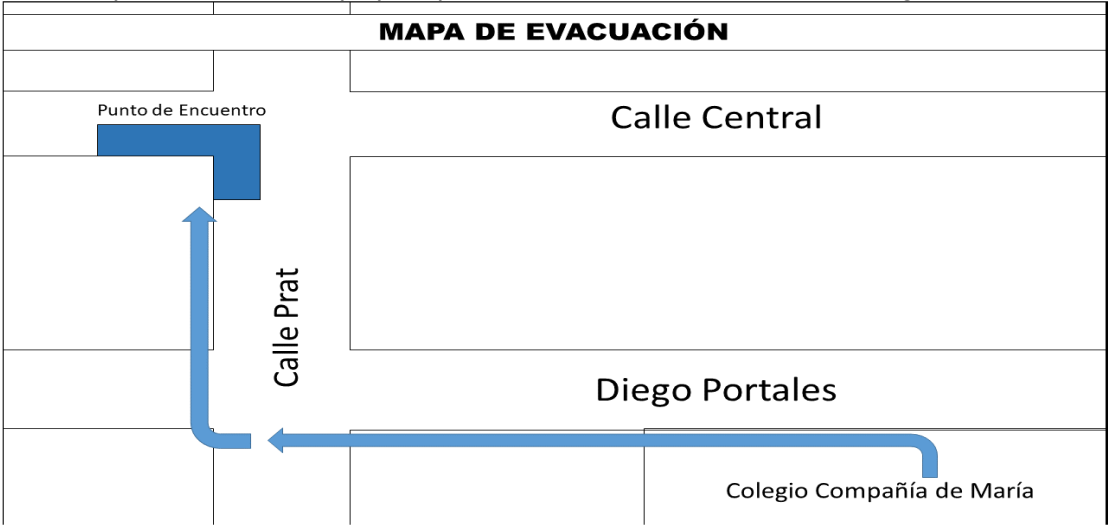
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

El **Plan Integral de Seguridad Escolar** PISE cuenta con un Plan de seguridad y de Evacuación ante siniestros como incendios, emanaciones de gas u otro evento que la autoridad competente determine.

Este plan ha sido evaluado y aprobado por personal del IST y Carabineros y contempla las siguientes acciones:

- Realización de a lo menos un ensayo anual de evacuación del Colegio.
- Realización de a lo menos dos ensayos operativos de seguridad escolar al año.
- Luego del toque de campanadas intermitentes (alarma) los estudiantes, docentes y personal deben dirigirse por las vías de evacuación, siguiendo la señalética, a la **Zona de Seguridad** del colegio donde tendrán que permanecer hasta que se entreguen las indicaciones para retornar a las actividades o evacuar el establecimiento.
- La Subdirectora del Área de Formación y Convivencia instruirá por altoparlante las indicaciones según corresponda.
- En caso de una evacuación (salida del colegio) el subdirector/a de F. y Convivencia guiará el procedimiento y la salida de los estudiantes y de todo el personal.
- El profesor/a y sus estudiantes a cargo, deberán salir del Colegio una vez dada esta instrucción.
- Cuando estudiantes y docentes se encuentren fuera del colegio, tendrán que dirigirse por calle Diego Portales hasta calle Prat con Central y permanecer en esa zona.
- En este punto los alumnos(as) tendrán que ser entregados por el profesor(a) responsable del grupo, a sus padres o apoderado suplente autorizado, debidamente registrado.
- El coordinador o asistente de Convivencia, según el registro oficial, verificará junto al profesor/a la entrega de los estudiantes a los apoderados o personas autorizadas.
- El Subdirector/a de Convivencia verificará que todos los estudiantes y el personal hagan abandono del colegio y de que se dirigirán al punto de encuentro (zona segura) indicado.
- El Subdirector/a de Convivencia permanecerá en el punto de encuentro hasta asegurar la entrega de todos y cada uno de los estudiantes al adulto autorizado.

A continuación, presentamos el mapa para proceder a la evacuación desde el colegio:



- Es importante que usted esté en conocimiento que el plan de evacuación del Colegio se realizará únicamente en caso de **incendio** o si la **autoridad regional pertinente**, ordenara esta acción. En caso de ocurrir un terremoto mientras los estudiantes están en el Colegio, los alumnos(as) permanecerán dentro de éste en las Zonas de Seguridad y podrán ser retirados solamente por sus padres o apoderado suplente autorizado. **Se enviará próximamente un cuestionario Google para indicar los nombres de apoderados suplentes y teléfonos de emergencia.**

Esperamos contar con su buena disposición y colaboración;

AGNÈS PINTO POBLETE
 Subdirección Formación y Convivencia Escolar